



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Acta de la Junta de Aclaraciones Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-05-2025.

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas del día lunes catorce de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en las oficinas que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle Heroica Escuela Naval Militar 1212, de la Colonia Reforma de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; misma que fue señalada para que tenga verificativo la **JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEEPCO-CAAS-IR-05-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA**, en términos de lo dispuesto por los artículos: 28 fracción III y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción II, 34 y 35 de su Reglamento, 31, 34 fracción II y 35 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como en cumplimiento al numeral 22 de las bases de la Invitación Restringida; se procedió a iniciar, ante la presencia de los CC. Maestro José Izcóatl Bautista Bello, Titular de la Coordinación Administrativa y Vocal del Comité, Funcionario Público designado por la convocante para presidir el presente acto; Maestra Luisa Rebeca Garza López, Secretaria Técnica del Comité; Licenciada Magaly Legaria Ortega, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral y Vocal del Comité; Maestra Carolina María Vásquez García, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y Vocal del Comité; Licenciado Miguel Ángel García Onofre; Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Vocal del Comité; Maestra Ariadna Cruz Ortiz, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas y Vocal del Comité; asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 Fracción I y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se encuentra presente la Licenciada en Contaduría Pública Rosa Elia Vasquez Flores, Titular de la Contraloría General de este Instituto, quien supervisará el desarrollo de los actos realizados en el presente procedimiento de Invitación Restringida; quienes se encuentran asistidos por la Licenciada Marisol Kobe Guzmán, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien funge como área técnica para este procedimiento, a fin de que se resuelvan de manera clara y precisa las dudas y planteamientos de los proveedores participantes en la presente Invitación Restringida.

Así mismo se hace constar que, en este acto se encuentra presente la C. Beatriz Merino Hernández, Representante de la empresa Datrisa Distribuidora de Equipos y Servicios Atristain S.A. de C.V., por lo que se procede al desarrollo de la misma en base a los siguientes:

-HECHOS-

En uso de la palabra, el Maestro José Izcóatl Bautista Bello, Funcionario Público designado por la convocante para presidir el presente acto, da la bienvenida e



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Acta de la Junta de Aclaraciones Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-05-2025.

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA.

informa que se dará inicio a la Junta de Aclaraciones de la **Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-05-2025**, relativa a la adquisición de suministros e insumos para el servicio se cafetería del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; por lo que, en cumplimiento al numeral 22 de las bases de dicho procedimiento, se informa que derivado de las invitaciones realizadas a los proveedores, al cual se adjuntaron las bases y anexos relativos al procedimiento de contratación de referencia, se señalaron las 15:00 horas del día de hoy catorce de abril de dos mil veinticinco, para celebrar el acto de Junta de Aclaraciones, debiendo los participantes presentar las solicitudes de aclaración mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, al correo electrónico comite.adquisiciones@ieepco.mx en atención al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a más tardar veinticuatro antes de la fecha y hora establecida para llevarse a cabo la junta de aclaraciones, debiendo anexar en formato PDF debidamente firmado el escrito libre en el que expresen interés por participar en la presente invitación, por si o en representación de un tercero, señalando los datos generales del interesado y en su caso, del representante legal, preguntas que deberán ser planteadas de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las presentes bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionan, de conformidad con lo establecido en el numeral 21 de las bases de la presente Invitación Restringida.

Acto seguido, y en uso de la palabra la Maestra Luisa Rebeca Garza López, Secretaria Técnica del Comité manifiesta lo siguiente: En virtud de que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las solicitudes de aclaración para la Junta de Aclaraciones, de conformidad al numeral 21 de las bases de la presente Invitación Restringida, fueron las catorce horas del día trece de abril de dos mil veinticinco, se hace constar que la(s) empresa(s) que presentó(aron) solicitud de aclaraciones, es (son) la (s) siguiente(s):

1. DATRISA DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS ATRISTAIN S.A. DE C.V.
2. ANGELICA BAUTISTA HERNÁNDEZ.

Por lo que, se dará lectura a las preguntas realizadas por los participantes, en el orden en que fueron remitidas a través de correo electrónico, tal como se solicitó en las bases de la presente invitación, las cuales se transcriben y se responden por la convocante de la siguiente manera:

1. DATRISA DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS ATRISTAIN S.A. DE C.V.

PREGUNTA NUMERO 1 : EN LAS BASES PUNTO 7 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA INDICA QUE LA ENTREGA DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS CINCO NATURALES SIGUIENTES A



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Acta de la Junta de Aclaraciones
Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-05-2025.

**ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA.**

LA FIRMA DEL CONTRATO , PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI ES POSIBLE SE REALIZE LA ENTREGA A LOS DIEZ DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

Respuesta: No, se requiere que la entrega del material sea dentro del plazo establecido en las bases.

PREGUNTA NUMERO 2 : EN LAS BASES PUNTO 6 TIPO DE ABASTECIMIENTO PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRMAN SI PODEMOS PARTICIPAR POR PARTIDA O RENGLON SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE AL 100% DE LA PARTIDA.

Respuesta: Por renglón o por la totalidad de la partida.

PREGUNTA NUMERO 3 : EN LAS BASES EN EL PUNTO 11 CRITERIOS DE ADJUDICACION, PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI SE ADJUDICARA POR PARTIDA Y/O RENGLON A LOS LICITANTES.

Respuesta: Por renglón o por la totalidad de la partida.

PREGUNTA NUMERO 4 : EN EL PUNTO 17 DE LAS BASES , PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI SE DEBERA ANEXAR EL MODELO DE CONTRATO ANEXO NUMERO 10 A LA PROPUESTA TECNICA.

Respuesta: Si debe anexarse.

PREGUNTA NUMERO 5 : EN EL PUNTO 23 DE LAS BASES CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS INCISO B , PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI LA DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA, TECNICA Y ECONOMICA DEBERA FOLIARSE DE MANERA INDIVIDUAL , ESTO ES DEL 01..... HASTA EL TOTAL DE HOJAS CON QUE CUENTE CADA DOCUMENTACION.

Respuesta: Las propuestas deberán presentarse foliadas por separado, es decir, propuesta técnica y propuesta económica.

PREGUNTA NUMERO 6 : EN EL PUNTO 16 DE LAS BASES MODELO DE FIANZA ANEXO 6 , PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI DEBERA ANEXARSE EL MODELO DE FIANZA A LA PROPUESTA TECNICA.

Respuesta: Si debe anexarse.

PREGUNTA NUMERO 7 : EN EL PUNTO 25 REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS EN EL PUNTO 12 Y PUNTO 21 SOLICITAN LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL , EN AMBOS CASOS EL PORTAL DEL SAT EMITE EL DOCUMENTO CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS .ESTO ES , CON CODIGO QR Y CADENA ELECTRONICA. PREGUNTAMOS SI LA PRESENTAREMOS EN AMBOS PUNTOS.

Respuesta: Si debe presentarse en ambos puntos.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Acta de la Junta de Aclaraciones Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-05-2025.

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA.

PREGUNTA NUMERO 8 : EN EL PUNTO 24 SOLICITAN LA CONSTANCIA DE NO INHABILITACION , PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI DEBERA IR DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA

Respuesta: No es necesario, únicamente deberá presentar el formato emitido por la secretaría de honestidad, transparencia y función pública.

PREGUNTA NUMERO 9 : EN EL PUNTO 25 REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS, EN EL PUNTO 22 PARA PERSONAS MORALES , PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI LAS DOS ULTIMAS DECLARACIONES PARCIALES DEL AÑO 2025 , SE REFIEREN AL MES DE ENERO Y FEBRERO , TODA VEZ QUE EL MES DE MARZO AUN NO ESTAMOS OBLIGADOS A SU PRESENTACION.

Respuesta: Es correcto, se refiere a los meses de enero y febrero.

2. ANGELICA BAUTISTA HERNÁNDEZ.

Pregunta 1.- En el punto 25 de las bases denominado Requisitos legales, administrativos y técnicos que deberán cumplir los participantes en su propuesta técnica,, en el numeral 2 señalan: Currículum empresarial actualizado, en el que se señale el giro del proveedor, acreditando que cuenta con experiencia mínima de l año, para lo cual deberá presentar copia simple de tres contratos vigentes o concluidos, relacionados con el objeto de la presente invitación, así como relación de principales clientes, recursos materiales y humanos.

Mi pregunta es ¿al ser su servidora una persona física con inicio de actividades económicas en abril de 2023, contar con constancia de registro al Padrón de Proveedores del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca vigente y ser considerada en la investigación de mercado del presente procedimiento, aunado a que cuento con tres contratos siendo estos los siguientes:

CONTRATO	OBSERVACIONES
1.-CONTRATO CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL NUMERO IEEPCO-CAASLPE-02-2024. PARTIDA 5 MATERIAL DE CURACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS (FALLO DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024)	NO SE ME ENTREGO COPIA DEL CONTRATO POR LO QUE EL MISMO OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL IEEPCO.
2.-CONTRATO DE MATERIAL DE LIMPIEZA SUSCRITO CON EL IEEPCO.	SUSCRITO CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024
3.-CONTRATO DE MATERIAL DE LIMPIEZA SUSCRITO CON EL IEEPCO.	SUSCRITO CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 2025

Puedo presentar mis propuestas sin que sea causa de desechamiento el no contar físicamente con el contrato 1. mencionado con antelación y los contratos no se relacionen con el objeto de la presente invitación?



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Acta de la Junta de Aclaraciones
Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-05-2025.

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA.

Respuesta: Deberá presentar tres contratos relacionados con el objeto de la presente invitación.

Se reitera que, el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, tendrá verificativo a las 11:30 horas del día miércoles dieciséis de abril del presente año, acto que se llevará a cabo en el domicilio de la convocante, sito en Heroica Escuela Naval Militar 1212, en la colonia Reforma de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 36 la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia simple del acta correspondiente en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas participantes al desarrollo y resultado del presente acto, que además, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar y, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las quince horas con quince minutos del día de su inicio debiéndose continuar con la presente Invitación Restringida en los términos señalados en las bases y anexos respectivos.

CONSTE

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios, del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Maestro José Izcóatl Bautista Bello Funcionario Público designado por la convocante para presidir el presente acto	
Maestra Luisa Rebeca Garza López Secretaría Técnica del Comité.	
Licenciada Magaly Legaria Ortega Vocal del Comité.	
Maestra Carolina María Vásquez García Vocal del Comité.	



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Acta de la Junta de Aclaraciones
Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-05-2025.

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Licenciado Miguel Ángel García Onofre Vocal del Comité.	
Maestra Ariadna Cruz Ortiz Vocal del Comité.	

Por la Contraloría General del Instituto

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.C.P. Rosa Elia Vásquez Flores Contralora General.	

Por el Área Requiere

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Licda. Marisol Kobe Guzmán Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	

Por los Participantes

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Beatriz Merino Hernández Representante de la empresa Datrisa Distribuidora de Equipos y Servicios Atristain S.A. de C.V.	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS- IR-05-2025, relativa a la adquisición de suministros e insumos para el servicio de cafetería del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.